



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Instructor en el Área - Cátedra de Clínica Quirúrgica I – UHC N° 5 Hospital Misericordia

VISTO:

La nota presentada por el Sr. Prof. Dr. Ricardo Caillet Bois, Profesor Titular de la Cátedra de Clínica Quirúrgica I – UHC N° 5 Hospital Misericordia, en la cual solicita se otorgue funciones de Instructor en el Área a distintos profesionales que colaboran en el para desempeñar tareas docentes en la Cátedra a su cargo en el período lectivo 2023;

CONSIDERANDO:

El V° B° de la Secretaría Académica;
El V° B° del Sr. Decano;
Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad-Referendum del HCD
RESUELVE:

Artículo 1°: Otorgar funciones de Instructor en el Área a distintos profesionales para colaborar en la Cátedra de Clínica Quirúrgica I – UHC N° 5 Hospital Misericordia, que se detallan a continuación para el período lectivo 2023:

- Méd. Juan Manuel RÍOS PHAGOUAPE (DNI 26.480.374)
- Méd. Jorge Horacio CHAMALE (DNI 26.897.943)
- Méd. Cintia Carolina FLORES (DNI 32.369.171)
- Méd. Emilio Ezequiel MARIATEGUI (DNI 33.701.051)

Artículo 2°: Las funciones que desempeñan los nombrados no tienen carácter rentado, por lo tanto no se le reconocerá derecho alguno, ante cualquier reclamo en tal sentido por parte de la Facultad de Ciencias Médicas.

Artículo 3°: Correrá por cuenta de los nominados, toda responsabilidad administrativa en caso de incumplimiento de las reglamentaciones vigentes.

Artículo 4°: Registrar y comunicar.

